

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, N.º

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

IFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

Obituary notice for D. JUAN SUÁREZ Y CARBALLO, mentioning his death on Nov 12, 1898, and funeral details.

Obituary notice for DON JOSÉ CALZADILLA Y QUEVEDO, mentioning his death on Nov 9, 1900, and funeral details.

RIO DE TENERIFE. D. Patricio Estévez. Flores, 1 duplicado, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Teléfono núm. 97

Cambios de la Plaza

Table of exchange rates for November 8, listing rates for Spain, London, Paris, and various currencies like Onzas and Oro.

Observaciones meteorológicas

Table of meteorological observations for Nov 11, including barometer, wind, temperature, and sea state.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana. Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Comandante del mismo cuerpo D. Salvador Caballero...

Sección Religiosa

Noviembre, 9. Santo de hoy.—San Teodoro. Santo de mañana.—San Andrés Avelino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de Animas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de Animas

IGLESIA DEL PUJAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1775 Fundación de la Sociedad económica Matritense.

Registro Civil

Noviembre, 8

NACIMIENTOS. María de Nóbrega y Alberto.

DEFUNCIONES

Marcelino Pérez de la Hoya, natural de la Matanza, 50 años, casado, San Francisco Javier.—Encefalitis crónica. Mercedes Pérez y Rodríguez, natural de esta ciudad, 28 días, Candelaria.—Debilidad congénita. Ascensión Ramos Martín, natural de esta ciudad, 20 horas, valle de Vega.—Falta de desarrollo.

MATEMONIOS

Cándido Pérez y Negrín, natural de Puerto de la Cruz, 21 años, soltero; con Petra Padrón Avarado, también del Puerto de la Cruz, 25 años, soltera. Gregorio González Pérez, natural de la Laguna, 33 años, viudo; con Dominga Rodríguez Armas, natural de Candelaria, 27 años, soltera.

sas y origen del movimiento carlista

Los Estados Unidos han comprado a España, en cien mil dólares, las islas de Cagayán y Libut, en Filipinas, que habían quedado excluidas en el tratado de París.

La reina regente firmó los decretos nombrando el personal, ya conocido, para la mesa del Senado.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 8

Deuda perpetua, 4 p. interior a 69'20. Id id exterior a 75'50. Id amortizable, a 78'15. Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) a 82'60.

Oblig. del Tesoro 5 p. con garantía renta Aduanas, a 102'00.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones). París, vista, a 23'70 p. P.

Bolsa de París

Cierre del día 8

París, 8—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p. a 68'05.

Renta francesa 3 p. a 100'55.

5 p. Italiano, (4'30 p. P.), a 94'80.

Rodríguez.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1899 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

Table of subscription prices for Capital, Peninsula, and Extranjero, with rates for different durations.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción. Edictos, comunicados y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al Director de DIA-

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 8—5'40 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el presidente, general Azcárraga, expuso que se persigue el descubrimiento total de las cau-

CRÓNICA

Procedente de Akassa, escalas y Konakry, entró hoy en nuestro puerto el vapor inglés Biofra Carga frutos; toma carbón, agua, víveres y correspondencia y sale para Liverpool, despachado por los Sres. Eider, Dempster y C.ª

—¡Cómo! ¿qué has dicho, Lope? exclamó el barberillo. —Que el conde es ministro. —¿Estás seguro? —Muy cierto. Todo Madrid lo sabe. —¿Y se ha hecho ya el nombramiento? —¡Vaya! —¿Con qué Floridablanca es ministro? dijo en tono enfático Lamparilla; pues entonces, Paloma y yo hemos salvado al país. Sin saberlo, me he convertido en un gran personaje. Apoyó el puño en la cadera, y dió una vuelta sobre sus tacones mirando a todas partes, como diciendo: —¿Qué walona ó corchete se me atreve? El barbero se dió una palmada en la frente. —¡Calle! exclamó: ¡lo había olvidado! Tengo que cumplir una gran misión. Soy embajador y he de ver a la infanta. Venid conmigo. —¿A dónde? —A palacio, contestó con mucha gravedad Lamparilla. A la regia morada se dirigieron. El barberillo se abría paso con mucha resolución, y miraba a la gente como extraño que no se apresuraran a cederle la calle. ¡a él, al barbero Lamparilla! La concurrencia era mucha delante de palacio, de donde en aquel momento salía un personaje de aspecto respetable. A su presencia, todos se descubrieron para saludarle. —¿Quién es? preguntó el maestro. —¿Pues quién ha de ser? le contestó una castañera. Alcarreño será su mercé, que no sabe que

CAPÍTULO XXXIII LA APARICIÓN DE LAMPARILLA. Al llegar frente a la casa en cuya bohardilla vivía Paloma, Lamparilla y el oficial se detuvieron. Como había muchas personas reunidas, el barbero tuvo en el acto a quien preguntar. —¿Se les han llevado presos? dijo. —No contestaron. Enviaron por un coche y a eso se debe que no hayan salido. Al oír estas palabras, el maestro principió a subir los escalones de cuatro en cuatro, sin que lograra alcanzarle el oficial. Lamparilla cayó en la bohardilla como una bomba. A un lado estaban Estrella y Paloma, sentadas, la cabeza caída sobre el pecho, como dominadas por lo difícil de la situación. D. Luis tenía una mano apoyada en la silla de la marquesita y permanecía con los ojos cerrados, entregado por completo a sus tristes pensamientos. D. Pedro se mantenía apartado, y el capitán y los guardias estaban situados delante de la puerta. La aparición del barberillo produjo un efecto extraordinario. Levantáronse la marquesa y Paloma, el de Ha

—¿Cuando? —Ahora mismo. —¿Quién ha dado la orden? preguntó Floridablanca. —Señor conde, le dijo un oficial que estaba cerca del estribo del coche, se daría antes de que V. E. fuese nombrado ministro, y los que le han cumplido deben ignorar el nombramiento de V. E. —¿Sabe V. donde se halla la señora marquesa? —¡Vaya si lo sé! Me parece que apretando el paso, aún les encontraremos a todos en la bohardilla. Floridablanca se inclinó hacia el oficial y le dijo: —Acompañe V. a este hombre, póngame a los pies de la marquesa, y mande que quede en libertad. —¿Y Paloma, señor conde? preguntó el maestro. —También Paloma, contestó el ministro sonriendo. El barberillo le saludó haciendo descubrir un círculo completo a su sombrero gacho. Floridablanca le devolvió el saludo con la mano. Lamparilla y el oficial se alejaron en dirección a la calle de Toledo. El barberillo estaba loco de contento y murmuraba: —¡Paloma y yo hemos salvado al país! Haré que me nombren barbero de S. M. en recompensa de mis buenos servicios.

Según telegrama de hoy de los señores Caulfield Wilson Coventry & Band, han vendido los frutos de estas islas a los siguientes precios en Liverpool y Londres:

Table with 3 columns: Tomates, Plátanos, Naranjas. Rows for 'Grandes Medianos Pequeños' and 'Extras n.º 1 n.º 2'.

Mañana, probablemente, regresará a esta Capital el Capitán General del Distrito Sr. Pérez Galdós.

D. E. P. A las 11 de la mañana de hoy ha tenido término fatal la enfermedad que aquejaba a nuestro respetable amigo el Sr. D. José Calzadilla y Quevedo.

Era el Sr. Calzadilla en la actualidad el jefe y representante de una de las más antiguas y distinguidas familias de esta Capital, en la que han figurado hombres de gran valía y que han dejado sus nombres impresos con huellas indelebles en la historia del país; y su muerte ha de ser muy sentida por cuanto tuvieron ocasión de tratarle y apreciar sus relevantes condiciones de inteligencia y caballerosidad.

Su viuda, su hijo, sus hermanas, sus parientes todos, entre los que contamos con amigos muy queridos, saben que tomamos en su pena sincera participación.

D. Gaspar Castañón, presidente de sala que fué en la Audiencia de este territorio, ha sido nombrado Fiscal de la de Sevilla.

En El Correo, de Madrid, del 29 de Octubre último, leemos lo que sigue: «Desde Tenerife, a donde acaba de arribar, ha dirigido a El Liberal el exministro de España en Chile el siguiente telegrama: Tenerife 28.—Octube del gobierno de Chile indemnización para algunos españoles de la colonia, todos ellos dueños de casas de prestamos al 6 por 100 al mes; perjudicados en la revolución de 1891, y pagué sus cuotas respectivas a las nueve décimas partes.

En el incendio de la Legación, en Febrero último, perdí los fondos restantes, pero seguí pagando particularmente a cuantos se presentaron, hasta Agosto último, en que recibí mi inesperada jubilación. A pesar de estar enfermo, tomé en Septiembre, libre y espontáneamente, pasaje para España en este vapor español, Mexico, con objeto de arbitrar aquí medio para pagar lo poco que ya queda. En Montevideo recibí el capitán del vapor orden de traerme a Caliz a disposición de las autoridades y con el equipaje sellado.

Llego en malísimo estado de salud y casi sin poder andar. Pido al Gobierno reconocimiento facultativo y permiso para ponerme en cura, a domicilio vigilado durante la tramitación del expediente, siempre dispuesto a cumplir con todas mis responsabilidades. Se lo participo por si se desiguran falsamente los hechos y por si quiere hacerme la justa caridad de contar lo cierto cuando lo estime oportuno.—López Guisjarro»

La redacción de nuestro colega Gente Nueva proyecta realizar la hermosa fiesta del Albol de Navidad. Al efecto, y para allegar fondos, se

propone celebrar una velada y rifar, con autorización, que ya ha obtenido, de los donantes, los magníficos objetos de artes que para premios en el Certamen del año anterior, le regalaban y no fueron adjudicados.

Tanto nos agradan estos proyectos que sinceramente los aplaudimos y les prestaremos todo nuestro modesto concurso.

Copiamos de nuestro colega España, de Las Palmas:

«Según telegrama dirigido por el Ministro de Hacienda al Sr. Marqués de Guisla los alcoholes entrados en depósitos desde 1.º de Junio pagarán por la tarifa corriente, a pesar de lo resuelto por la Junta arbitral de Santa Cruz, siendo el Delegado de Hacienda personalmente responsable del cumplimiento de esta disposición.»

Recibimos de nuestro amigo y colaborador D. Pedro González Perera, la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Mi estimado amigo: Gracias por el sueto en que manifestaba su sentimiento por mi traslado a la Provincia de Cáceres. También yo dejo mis afecciones con disgusto, aunque temporalmente; y al hacerlo he de enviar desde aquí a todos mis buenos y numerosos amigos la expresión de mi gratitud por el cariño que me han manifestado todos al tener noticia de este contratiempo, cuyo origen conocen.

Queda de V., como siempre, afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m. PEDRO GONZÁLEZ.

El Juez de instrucción de Las Palmas D. Celso Torres, ha sido ascendido a teniente fiscal de la Audiencia.

Anoche fueron muy aplaudidos los artistas de la compañía del Sr. Nava especialmente en los trabajos «trapeacios volantes» el Sr. Nantz, en el «Jockey D'Epson» la Srita. Francesca y en el «trapeacio escalera» la Srita. Teresa y el joven Hipólito, trabajo, éste, difícil y muy arriesgado.

Para el martes próximo se prepara el beneficio de las simpáticas artistas Sritas. Teresa y Blanca, las que seguramente obtendrán éxito completo.

Se encuentra enfermo en cama nuestro estimado amigo, D. Leandro Serra y Fernández de Moratin, al que deseamos pronto restablecimiento.

D. E. P. Ha fallecido en Las Palmas el señor D. Nicolás Navarro y Bethencourt, ex diputado provincial y persona muy estimada.

El Alcalde de Palencia ha publicado un bando que merece imitación Dice lo que sigue:

«1.ª Declarada por la ley obligatoria la primera enseñanza elemental, todos los niños de ambos sexos comprendidos en la edad de seis a doce años que residen en esta capital, concurrirán a las escuelas públicas ó privadas establecidas en ella con objeto de recibir dicha enseñanza.»

2.ª Los padres de familia, tutores ó encargados que omitieren el deber de enviar a sus hijos ó pupilos de la edad antes indicada a las escuelas, y ó no justifiquen que reciben la instrucción elemental en sus casas, serán amonestados y compelidos a que lo efectúen y caso de resistencia se les castigará con la multa de 1 a 5 pesetas.

3.ª Los niños hasta la edad de doce años que circulen por las calles durante las horas en que ordinariamente estén abiertas las clases en las escuelas y no justifiquen a juicio del alcalde la causa de su estancia en aquéllas, serán recogidos y entregados a sus respectivas familias, sin perjuicio de la imposición de la multa a los jefes de éstas si los niños no estuvieran matriculados en alguna escuela ó hubieren descuidado el enviarlos a ella, ó de entregárselos a la autoridad judicial si el abandono constituyese delito.

4.ª Queda en absoluto prohibido dedicarse a la mendicidad en esta capital a los menores de quince años.

5.ª No podrá ocuparse en empleo, servicio ni obra, de carácter municipal, ni implorar públicamente la caridad siendo pobre de solemnidad, persona alguna que, teniendo hijos comprendidos en la edad de seis a doce años, no justifique que asisten con puntualidad a la escuela ó que reciben de otro modo la enseñanza primaria. Los particulares, empresas y contratistas se harán dignos de la gratitud pública y muy especialmente a la de esta alcaldía, si concurren a esta obra de civilización y de cultura, haciendo aplicación de lo dispuesto anteriormente respecto de los obreros que hubieren de tener a su servicio.

Los agentes de mi autoridad y empleados todos del municipio quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prevenciones y denunciar sus infracciones.»

El capitán de Artillería Sr. Calvo que tan grave enfermedad acaba de sufrir, se encuentra ya en el período de franca convalecencia.

Al recordar su familia y amigos los momentos de angustia pasados no hace muchos días, cuando se temía un desenlace fatal de su dolencia, tenemos muy viva satisfacción en participar a nuestros lectores tan grata noticia.

El reputado médico de Artillería Dr. Secchi, encargado de la asistencia del enfermo, puede estar orgulloso de su triunfo profesional. Al felicitar al Sr. Calvo por la feliz terminación de su grave dolencia, le hacemos extensiva al Dr. Secchi por el éxito obtenido.

El Soberano Pontífice parece que tiene el propósito de celebrar con grandiosas y solemnes ceremonias la entrada del nuevo siglo. Al efecto dirá la misa de las doce de la noche del 31 de Diciembre, a la cual asistirán los peregrinos que se encuentren en aquella fecha en la capital, la aristocracia romana, cuerpo diplomático y orden militar de Malta.

Recibimos el número 42 de la excelente revista de modas La Elegancia, tan variada y amena en su texto como

util por sus muchos figurines, dibujos para bordar, patrones cortados, etc. Las suscripciones pueden hacerse en esta Capital en la librería del Sr. Arauzo, Santa Rita, 6.

Desde París

(De nuestro corresponsal) París, 20 Octubre 1900

Sr. Director.

Muy Sr. mío: A medida que se aproxima el 5 de Noviembre, la Exposición pierde su importancia como espectáculo, porque la importancia industrial y comercial, esa, no la ha tenido desde el primer día.

Hay, pues, que hacer en esta última carta, que haré desde París, una gran síntesis, y no empeñarme en que por la circunstancia de residir yo aquí, y por lo que me he ocupado de este asunto, cuanto se relaciona con la Exposición, ha de interesar a los periódicos españoles tanto como a mí.

Por lo que hace a España, nuestra exhibición en los quince grupos en que se ha dividido el certamen, ha tenido bien poco de satisfactoria. Únicamente nuestros artistas, pintores, escultores y los artifices de los damasquinados ó incrustaciones de Eibar, han dejado bien puesto el pabellón. Los vinos, principalmente los vinos andaluces, también han representado dignamente a España. En los vinos tintos en general, y riojanos en particular, no se ha hecho ni la mitad de lo que podía hacerse.

Lo mismo digo en mecánica y en metalurgia: dada la importancia que la minería tiene en España, ni la Comisión permanente de Exposiciones, ni la Comisaría, han hecho lo que debían para que ocupásemos el lugar que nos corresponde de derecho.

La industria catalana, y cuidado que no ha concurrido a la Exposición ni la tercera parte de lo que podía venir de aquella región; ha sido, sin embargo, la que ha dado más pruebas de vitalidad, y la que ha tenido más premios y más éxito.

En electricidad, la Compañía de Chamberí, que llevó los elementos necesarios para una instalación importante de acumuladores, no ha podido instalarlos, porque a consecuencia de la rotura de unas cañerías se le ha inutilizado el material, y, caso curioso, cuando

el Sr. Laine, director de la Compañía, ha reclamado de los perjuicios sufridos, la Comisaría española le dice que ponga pleito a la Administración francesa. Así han estado y están defendidos los intereses españoles.

Otro expositor español, D. Francisco Herrero, empleado en la Dirección de Telégrafos, ha obtenido una medalla de oro. Fuera de esto, en electricidad también hemos hecho bien poco.

En resumen; que nuestro país, no por culpa de los productores ni de los industriales, á quienes sólo se puede acusar de apatía, sino por la de la Comisión permanente de Exposiciones y la Comisaría, ha desperdiciado una

ocasión solemne que se le presentaba para haber demostrado al mundo que, aun después de nuestras desgracias, somos un país que produce y que trabaja.

Y no es sólo nuestro amor propio el que ha sufrido, son nuestros intereses, porque la Exposición ha debido servir para estrechar nuestras relaciones con el comercio americano, y para volver a dar a nuestro comercio de vinos la importancia que antes tenía en Europa.

Y hay que ser justos con el Jurado extranjero, y principalmente con el Jurado francés, á quien hemos inspirado muchas simpatías. De verdad, no con arreglo al catálogo, que tiene muchas inexactitudes, hemos tenido un total próximamente de 1.500 expositores, para los que ha habido sesenta y pico de recompensas, es decir, un 33 por 100 poco más ó menos, y esto debido a la simpatía que, repito, nos ha demostrado Francia, porque las Comisiones españolas no han hecho nada.

D. Matías López, que presidió la Comisaría española de la Exposición de 1889, obtuvo para España un 60 por 100 de recompensas: de donde se deduce que los comerciantes y los industriales saben mucho más de estas cosas que los grandes de España, y esto no es un delito, es un hecho.

La Exposición, considerada en general y desde el punto de vista financiero, ha sido tan brillante como pueden ustedes calcular por los siguientes hechos.

Las acciones de la plataforma roullant, que se emitieron a cien francos, están a ocho y medio; las de la gran rueda, á dos francos; los tickets de entrada, que calculaba Picard á peseta, á veinticinco céntimos, y de los industriales que dentro del recinto de la Exposición han montado negocios, ha habido 130 quiebras.

Si esto no constituye un resultado financiero espléndido, que venga Dios y lo vea.

París, con toda su hermosura, con todos sus recursos, con todo su talento, quedará resentido durante mucho tiempo, y únicamente el puente de Alejandro, el grande y el pequeño Palacio, constituirán grandioso recuerdo de la Exposición de 1900, última que, en mi opinión, celebrará Europa en muchos ciclos.

Continuar, pues, escribiendo cartas desde París sobre una Exposición, que en Francia interesa poco y en España á nadie, sería una verdadera candeal de mi parte, y por consecuencia, á Madrid me vuelvo.

Se prepara en la capital de España un acontecimiento importantísimo, el Congreso Hispano-americano, que podemos y debemos aprovechar para estrechar nuestras relaciones con lo que en París se llama la América Latina y como dice muy bien un documento oficial del Congreso, la Asamblea de Noviembre está llamada á cristalizar en formas concretas los hermosos ideales que por igual animan á españoles y americanos; su labor ha de ser obra de todos, absolutamente de todos; allí debe oírse la voz de las Repúblicas iberoamericanas al par que la de su Madre histórica; allí, una y otras, con perfecta

ese caballero es el señor conde de Florida-blanca.

—¡El conde! dijo Lamparilla. Luego principió á gritar, al mismo tiempo que se abría camino con el auxilio de los codos:

—¡Paso! ¡Paso! Como sus palabras parecían una orden y avanzaba con resolución, todos se lo franquearon para que pudiera pasar, y el barberillo se halló de frente del ministro que en aquel momento acababa de subir al coche.

—Señor conde, dijo el maestro, ha de saber su mercé... digo, vuecencia ha de saber...

Florida-blanca miró al que le hablaba, y ya le nemos al barbero desconcertado.

Recordó que llevaba puesto el sombrero, llevóse á él la mano, se lo quitó y principió á darle vueltas.

—¿Qué se le ofrece á V.? le preguntó el conde.

—Señor, balbuceó el maestro, ha de decir á usía, para que su mercé lo sepa, pues vuecencia acaso lo ignore, que yo soy el barbero Lamparilla, que mi tienda está en el barrio de Lavapiés, y que me han comisionado para que viera á la infanta, porque ellos están presos.

—Amigo mío, le dijo Florida-blanca, no le entiendo á V. Veamos: ¿quiénes son los que están presos?

—Paloma.

—¿Quién es Paloma?

—Mi novia, señor conde.

—¿Qué tiene que ver la infanta...?

—Es que la señora marquesa del Vierzo estaba escondida en la buhardilla de Paloma, y allí han ido á buscarla los walonas.

ro abrió los ojos y D. Pedro estendió el brazo con el propósito de detener al barbero.

—¡Lo que es esta vez, no te escapas!

—¡Lamparilla! exclamó la costurera.

—El mismo en cuerpo y alma, contestó el maestro.

—¡Ah, pillastre! añadió D. Pedro: ajustaremos cuentas. Capitán, ate V. codo con codo á ese bergante.

—Poco á poco, dijo el barberillo, que para otra cosa he venido aquí. ¿Cree su mercé que yo les hubiera tenido los oídos, si no tuviese la seguridad de que no había de trabar conocimiento con el cordel? Pues está usía en un colosal error si tal ha supuesto. Amigo mío, hemos ganado la partida, y le anuncio que quedan en libertad Paloma y la señora marquesa del Vierzo; y lo que es yo, no la recobro, porque no la perdí.

—Ahora lo veremos, replicó D. Pedro.

—¡Pues no lo hemos de ver! ¿Se atreverá su mercé á prendernos, estando en el poder el conde de Florida-blanca?

—¿Es posible? exclamaron todos.

—¡Vaya si lo es! Madrid está revuelto, todos van á palacio y el conde es ministro.

—Eso es un grosero ardid, gritó D. Pedro, que no ha de valerle. Capitán, ate V.

—¿A mí? Aquí está quien dirá á usía lo que ha de hacer. Confieso su mercé que la única vez que ha dado con los conspiradores, ha sido llegando tarde.

El oficial enviado por Florida-blanca entró en la buhardilla.

—D. Pedro, le dijo, de orden del señor conde

dad de dar con un walona ó un corchete, contestó Lamparilla.

—¿Acaso les teme su mercé?

—¡Me gusta vuestra frescura! ¿Pues no sabéis que andan buscándome?

—¡Eso era antes!

—¿Cómo que antes?

—Sí, señor maestro.

—¿Y ahora nó?

—Nó, señor.

—Conque, ¡si me ven, no me prenderán?

—¡Qué han de prenderle!

—Pues para que no lo hicieran he debido exponerme mucho.

—Pero, maestro Lamparilla, ¿de dónde sale su mercé que ignora lo que ocurre?

—¿De dónde salgo? De los tejados, que he recorrido poco menos que convertido en gato.

—¿Cómo es posible!

—Bien se conoce que vosotros no habeis debido escapar de los walonas, puesto que dudáis. Pero, hablado: ¿qué es lo que pasa, qué se dice, qué se cuenta, qué novedades tenemos?

—¿No vé su mercé más gente en las calles que la de costumbre?

—Teneis razón. No me había fijado.

—¿No vé como hablan con animación?

—¿De qué?

—Del suceso del día, que se ha sabido hace media hora.

—¿Pero de qué suceso? no me friais por más tiempo la sangre.

—El nombramiento del señor conde de Florida-blanca.

independencia, con entera libertad de acción, expondrán sus opiniones, señalarán caminos de armonía, y lo allí acordado tendrá una autoridad y prestigio inmensos, que nadie se atreverá a negar, que sin duda influirán en las ulteriores resoluciones de los gobiernos.

A este Congreso, organizado oficialmente por real decreto de 16 de Abril de 1900, he de dedicar toda mi actividad para dar cuenta a los periódicos de América y de España de las discusiones habidas y de las conclusiones votadas.

Esperemos que el patriotismo de todos ha de hacer que no se desperdicie esta ocasión como se ha desperdiciado la que nos brindaba la Exposición Universal.

Me dicen, además de Madrid, que se animan las manifestaciones de la industria particular, señalándome una que puede tener mucha importancia.

El motor Taylor, adquirido por una casa española, la de Sansineua, de San Sebastian, motor que da un resultado tan prodigioso, que por tres céntimos se tiene la hora y el caballo de vapor, y que por consecuencia está haciendo una verdadera revolución en la industria española.

Guipúzcoa, que para algunos es sólo una provincia de baños y de establecimientos de aguas, tiene verdadera pasión industrial, y la forma en que ha acogido el motor Taylor demuestra que allí se ocupan de lo que verdaderamente importa al país.

Siguiendo un poco los acontecimientos políticos que indudablemente se preparan, dando cuenta de la instalación de nuevas industrias, ocupándome mucho del Congreso Hispano americano y algo de vida literaria y teatral, seguiré este invierno desde Madrid molestando a los lectores de ese periódico, si es que todavía conservo alguno, que empiezo a dudar.

Y como siempre, quedo de usted y de los lectores, afectísimo

G. F.

Los sueldos de... Abisinia

Había yo siempre oído decir que la Abisinia era un país bastante pobre, en el que convenía mucho hacer economías, á fin de no acabar de agobiarse; y creía firmemente que los abisinios, que tienen gran empeño en regenerarse, ó dicen tenerlo, que no es absolutamente lo mismo, comenzarían por suprimir los grandes sueldos que media ó una docena de sanguijuelas de la nación perciben allí.

Acercas de ello he hablado largamente con dos ó tres abisinios, que conocen muy bien el personal de su país, y les he preguntado si realmente aquellos toneles sin fondo eran personas de gran mérito, y que se distinguieran mucho en algún ramo del saber humano.

Nada de eso, me contestaron; son medianas en todo y por todo. Desde hace muchos años aquellos lo explotan, sin saber cómo, ciertos tipos que tienen repugnante hasta la figura ó el tipo. Si al menos, ya que son así, no acumulara cada cual de ellos dos, tres, cuatro ó más empleos espléndidamente retribuidos, no habría tanto que decir; pero son insaciables, y extremadamente tontos los que apoyan y han venido apoyando á esos tipos, y de consiguiente dándoles el único valor que tienen.

Supongo que además de los sueldos, cada uno de esos angelitos tendrá buenas y pingües rentas, por su propia casa, esto es, poseerá una fortuna envidiable.

Así sucede casi siempre. Muy raro es el que no posee, adquirida ó heredada, una gran fortuna que por regla general ha salido de los trabajos, sudores y fatigas... del contribuyente. Pero éste mismo contribuyente saqueado, es también por regla general el primer peldaño de la escalera por donde el otro ha subido.

Por manera que el bueno del contribuyente abisinio ha elevado sobre sus hombros, ó sacado del charco, á la misma sanguijuela que más tarde le chupará la sangre?

¿Qué quiere V.; somos así, y por eso nos dicen otras gentes que la Abisinia es el país de las sanguijuelas! Sin embargo, muchos hay allí que miran á regañadientes todo eso, y desearían de una vez aplastar á todas esas alimañas y chupópteros; pero no es posible, por que las tales alimañas de abajo y de arriba son sumamente poderosas.

Por manera que no hay salvación para Vds. ni regeneración posible?

Le diré á V., me contestó un abisinio muy sensato; la mejor regeneración, sería, sin duda, morir y renacer en otras condiciones morales; eso es propiamente regenerarse, sin andar con otros en juagues ni paños calientes. Pero mien-

tras eso no se verifique, solo tenemos el penoso recurso de predicar en desierto, ó poco menos. Hay sin duda en Abisinia gente capaz de convertir aquel país en el primero ó uno de los primeros del mundo; pero es indispensable para ello que encuentre apoyo y cooperación en las masas; es preciso que desde abajo hasta arriba se trabaje en tal sentido, en lugar de afanarse en sacar sanguijuelas de los charcos y aplicarlas á lo mejor y más sano del cuerpo nacional.

Así concluyó mi hombre, y yo doy este remedio abisinio á todo el que trate de regenerar á lo que fuere y á lo que no fuere regenerable.

Z.

Estadística de lo criminal

El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado la Estadística de la Administración de Justicia en lo criminal y en lo civil, correspondiente al año 1898.

A continuación consignamos los datos más notables que ofrece la estadística de lo criminal, comparados con los del año anterior, único modo de formarse cabal idea del estado de la criminalidad y del funcionamiento de los tribunales.

El número total de procedimientos incoados, acusa un descenso de criminalidad y una falta de actividad en los encargados de administrar justicia.

En 1898 se verificaron 73 574 juicios de faltas, y se incoaron 75 737 sumarios, á cuyas cifras corresponden en el año anterior 74 385 y 77 939; pues bien; en este último año quedaron pendientes 12 616 sumarios, en tanto que en 1898 han quedado 13 009.

Esta demora en el castigo de los delitos, que se nota también al pasar los sumarios á juicio oral, se ha corregido en el último año judicial, según se deduce de la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo señor Díaz Macuso.

La mayor actividad ha correspondido al Juzgado de primera instancia del Parque, en Barcelona, que ha instruido 1 145 sumarios, en tanto que los demás ninguno ha llegado a 600. Entre las causas pendientes en 31 de Diciembre de 1898 figuran 14 incoadas antes de 1888.

En las Audiencias se despacharon 46 730, 6 000 próximamente menos que en el año anterior, y quedaron pendientes, en cambio, 5 000 más, ó sean 40 931, cifras que corroboran la tónica que en este año se notó en todo el organismo judicial.

El Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia, solo entendió en una causa por prevaricación, y decidió no haber lugar á la admisión de la querrela.

El número de juicios orales ante el Tribunal de derecho, viene aumentando desde 1894, habiéndose verificado en 1898, 15 622; las absoluciones y condenas guardan sobre poco más ó menos en este quinquenio la proporción de uno por tres y medio.

En cambio, el juicio por jurados ofrece una marcha completamente inversa. Se han visto en esta clase de juicios, menos causas que en el quinquenio anterior, por punto general, y el número de veredictos absolutorios ha aumentado progresivamente. Las absoluciones y condenas se hallan en la proporción de uno por dos escasamente. En tres casos ha tenido la Sala sentenciadora que imponer al procesado mayor pena que la solicitada por la acusación fiscal, ante el veredicto del Jurado.

Se han visto, durante el año, siete causas por atentado contra la forma de gobierno.

Fueron concedidos 33 indultos de pena capital, y negados nueve; la mayor parte de ellos recayeron en reos de robo ó homicidio.

El suicidio merece consideración muy especial.

La audiencia territorial de Madrid se lleva la palma en esta crónica negra. Con 682 000 habitantes, ha registrado en el año 89 suicidios, en tanto que la de Barcelona, con 902 000, no ha registrado más que 64. Esta provincia y las de Albacete, Valencia y Valladolid ocupan lugar preferente después de la capital de España, Palma y Oviedo no han registrado ningún caso.

La ley que asigna el triste privilegio del suicidio á los grandes núcleos de población, no tiene una confirmación absoluta en este año. El número total de suicidas es de 433: 107 mujeres y 326 varones; 200 menos que el año anterior, dato que habla muy alto y del que pueden sacarse muy bonitas conclusiones.

El amor ha impulsado al suicidio á cinco mujeres y cuatro hombres; dadas las cifras totales de suicidas, es considerable esta diferencia. Pocos son los que

se matan por amor, pero debían ser menos. Esta causa y los disgustos de familia más son frecuentes entre las mujeres. En cambio, la embriaguez, la pérdida de intereses, las enfermedades y la locura esogen sus víctimas entre el sexo fuerte. La primera de estas causas no ha llevado al suicidio á ninguna mujer.

Las mujeres muestran predilección para quitarse la vida por la asfixia y el veneno; los hombres por las armas de fuego y blancas, la extrangulación, el agua, los precipicios y los trenes y carruajes en el orden que enumeramos estos medios.

La mayor parte se han quitado la vida de los 40 á los 60 años, edad en que los desengaños, si no chocan con una naturaleza fuerte, la vencen y la desdanzan. Menor de 15 años, no se ha matado ninguno. Militar se ha suicidado uno, y eclesiástico ninguno. Los solteros atentan contra su vida más que los casados, y estos más que los viudos. De los 433 suicidas, 247 eran analfabetos, y 156 sabían leer y escribir; cifras que, dada la escasa ilustración de la población española, demuestran que la cultura y el suicidio marchan unidos.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE COMPONEN MÁQUINAS 1-E CO-SER. Dirijirse á la calle de la Laguna núm. 23. (16-10-15 alt.)

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA en punto céntrico de esta población, prefiriéndose que tenga agua. Informes en esta imprenta.

CHORIZOS DE LA PENINSULA

ADOLFO MORA

51, CASTILLO, 51

Alfonso Dehesa

CORREDOR DE COMERCIO

Castillo 66. Teléfono 101. Tiene órdenes de compra y venta de acciones y obligaciones de sociedades locales así como de casas, solares y terrenos en esta Capital é interior. (1-9)

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el sábado 17 del corriente mes de Noviembre, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo núm. 61, bajos, y por ante el Notario señor D. Rafa l Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa de alto y bajo, situada en la calle de Santa Rita, núm. 41, que mide una extensión superficial de 304'85 metros cuadrados, incluso jardinillo, patios y huerto; por la suma de 26 400 pesetas. Tiene gran sala, antesala, gabinete, cinco hermosos dormitorios, buen comedor, antecomedor, cocina, despensa, retretes ingleses, azotea de hormigón, y aljibe.

La casa de dos pisos, calle de Santa Rita, núm. 44 con una extensión superficial de 388'05 metros cuadrados, incluso jardinillo, patio y huerto; por la cantidad de 26 700 pesetas. Tiene igual comodidad que la anterior.

La casa de dos pisos calle de Santa Rita, núm. 46, cuyo solar mide una superficie de 426'40 metros cuadrados, incluso jardinillo, patio y huerta, por la cantidad de 26 800 pesetas. Ofrece igual distribución que las dos casas anteriormente descritas.

Todos estos edificios están construidos de piedra basáltica, ladrillo y toba roja, y sellados con mosaicos hidráulicos y granito artificial. Las maderas de las azoteas son de buena tea de la Palma. Sus muros y tapias, son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía á billetes del Banco de España, la cantidad que impo te el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Noviembre de 1900.—J. M. BALLESTER, Gerente.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles. Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA. Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTINEZ, San José, 22. (28-6 alt.)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas 7'50 el litro, para vinos picados á pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria. (28-8)

"Savoia"

Compañía italiana de seguros y reaseguros marítimos, fluviales y terrestres, á primas reducidas. Comisario de averías y representante CARLOS RICHARDSON. Teobaldo Power, 40.

D. Pedro González Perera

ofrece al público sus servicios como Maestro de obras, y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que au orizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado. Para más informes, dirijirse á la calle de la Noria n.º 24.

Doctor Ramón Valerio. Cirujano-Dentista DE LA Universidad de la Habana Cruz Verde, 20, bajos (16-7)

Escuela

Félix González Acosta, Maestro de primera enseñanza elemental, da clases en la calle de Santa Rita n.º 24, de 6 á 8 de la noche; y á domicilio de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Doña M. Vorbeck. Profesora en Partos de la Universidad de Leipzig (Alemania) Pilar, número 78. (13 10-25 p)

Chorizos españoles. Superiores á los conocidos por Peninsulares; pruébese y quedará confirmado. Imeldo Sems, 67 (antes Luz). (9-11-5)

SOMBRERERÍA. PÉREZ JORGE Y C.ª Castillo 44. En esta sombrerería, única i por adora ca la provincia de los acreditadísimos sombreros de Borsalino G. & J.ª se acaba de recibir de dicha fábrica un extenso y variado surtido tanto en hongos como en flexibles y livianitos, ya conocidos ventajosamente en esta Capital. Asimismo se espera por momentos el surtido de chisteras inglesas de la acreditada Casa «Maqueen & C.ª» de Londres, que se recibirá en los días del corriente mes de Octubre. PÉREZ JORGE Y C.ª (22-10)

Carlos Franquis y Gil. CIRUJANO DENTISTA. ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz. Calle de San Juan Bautista, n.º 17. (1-10-25)

Gardenias. Se venden plantas, calle de la Luna número 1.

ADVERTENCIA. No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, in'uso los timbres móviles correspondientes.

Vapores con registro abierto



The Teneriffe Coaling C.º

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Nov. 10	SAVOIA	Buenos Aires	Genova directo
» 10	PIEMONTE	Genova y Napoles	Rio y Santos
» 12	BULUWAYO	Londres	Cape Town
» 18	CENTRO AMERICA	Rio Plata	Genova
» 19	LAS PALMAS	Genova	Rio y Santos
» 21	ETRURIA	Venezuela	Genova
» 27	SAVOIA	Genova y Barcel.	Mont. y B. Aires

Compañía Trasatlantica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.º) SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el día 9 el vapor

P. de Satrustegui

Admite pasajeros y carga.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, Y LA GUAYRA
Saldrá el día 17 el vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.
Este vapor facilita pasaje para CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO Y VERACRUZ con trasbordo en la Habana.
Los pasajeros y la carga deben tener despachados sus documentos el día 15 a las 4 de la tarde.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 27 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES
Llegará el 16 de Noviembre el vapor

Avondale Castle

Admite 2.740 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.º



Elder Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.º AFRICAN
STEAMSHIP C.º CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Nov. 9	BIAFRA	Idem	Liverpool
» 12	STANLEYVILLE	Congo	Amberes
» 15	ELMINA	Hamburgo	Costa de Africa
» 16	CONGO	Hamburgo	Costa de Africa
» 17	COOMASSIE	Liverpool	Idem
» 21	NIGER	Costa de Africa	Liverpool
» 22	ANVERSIVILLE	Amberes	Congo
» 23	ROUELLE	Costa de Africa	Liverpool
» 24	BAKANA	Idem	Idem
» 28	BATHWST	Liverpool	Fernando Poo
» 29	ETHIOPIA	Costa de Africa	Hamburgo
» 30	LEOPOLDVILLE	Congo	Amberes
»	DAHOMY	Liverpool	Costa de Africa
»	MAYUMBA	Costa de Africa	Hamburgo

The New Zelanda Shipping C.º

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico y rápido vapor

Whakatane

saldrá de este puerto el 22 de Noviembre.
Admite pasajeros y 30 toneladas de carga.
Agentes Hamilton y C.º

Comp. de Navigation Marocaine N. PAQUET & C.ª MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Masagán, Tánger, Gibraltar y Marsella
El vapor francés

Marne

saldrá de este puerto el 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES
Itinerario para Noviembre y Diciembre.
VAPORES Días de salida de Tenerife.

OROTAVA	12 de Noviembre.
TELDE	10 »
ZWEENA	24 »
MOROCCO	1.º de Diciembre.
WAZZAN	5 »
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ
El magnífico vapor

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite pasajeros para Caibar 9n
Agentes, Hijos de Juan Yanes

Société générale de transports MARITIMES À VAPEUR

Para Rio Janeiro y Santos
El día 16 de Noviembre llegará el vapor

Savoie

Admite carga y pasajeros.
Admite familias de agricultores á fletes gratuitos para el Estado de San Pablo.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & Co's Line of Steamers

Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO

OROTAVA

saldrá el día 12 de Noviembre.
Agente, HY WOLFSON Marina 1.
NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.



CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANÇAIS DE GRAN MARCHÉ

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará del 14 al 16 de Noviembre el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Ville de Pernambuco

el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA CAPE TOWN, LOURENCO MARQUEZ, BEIRA, MAYUNGA, TAMATAVE, VOTOMARDRY, MANANZARY Y FORT-DAUPHIN
El magnífico y rápido vapor

Canarias

saldrá de este puerto el 7 de Noviembre.
Admite pasajeros y carga.

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá el 30 de Noviembre el vapor

Carolina

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor

Entre-Rios

saldrá el 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo le deben toda la publicidad de sus productos.

CONTRA EL LINFATISMO,

Reumatismo, Enfermedades del Pecho,

ESCROFULISMO

y en los casos de debilidad general, y

CONVALESCENCIAS,

lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.

Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

para 1901, (4.º año de su publicación), recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citar a España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial; estadísticas, etc., etc.; inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite. Precio del Anuario por suscripción en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 12 pesetas.—Pídanse las tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1

NO MÁS DIABETES

EN MUY POCO TIEMPO SE CONSIGUE

LA COMPLETA CURACION

DE ESTA TERRIBLE ENFERMEDAD CON EL

VINO URANÉ PESQUI

DE REPUTACIÓN UNIVERSAL.—ES EL ÚNICO

específico que verdaderamente cura la DIABETES

Desde la primera dosis se nota *alivio inmediato*. La sed desaparece por completo y gracias á esta preciosa medicina se evitan las graves perturbaciones que suelen presentarse en el curso de esta dolencia.

Recomendado eficazmente por eminentes médicos y especialistas de Europa

De venta únicamente en la Droguería de los SRES. PÉREZ PERERA Y C.ª, Plaza de la Constitución y calle del Castillo, Santa Cruz de Tenerife (29-10)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Bilestria, Hebras digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarras del estómago, Diarrea, etc., etc., Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

® Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depositorio para los islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.
Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano.
Calle de San Bernardo 33 y 35—Madrid. (11 16)

IMPRENTA SENA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife—Castillo, 49 y 56